

RESUMEN GACETARIO

N° 3970

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 124 Sábado 02-07-2022

ALCANCE DIGITAL N° 136 02-07-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

RESOLUCION DE ALCANCE GENERAL. RESOLUCION RES-DGA-170-2022

MODIFICACIONES ÚNICAMENTE TEXTO DE SUBPARTIDAS O INCISOS ARANCELARIOS CENTROAMERICANOS

RESOLUCION DE ALCANCE GENERAL. RESOLUCIÓN RES-DGA-183-2022

MODIFICAR LA ESTRUCTURA DEL ARANCEL NACIONAL A DOCE DÍGITOS, DE LAS PARTIDAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO ADJUNTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SUPRESIONES E INCLUSIONES QUE SERÁN AJUSTADAS EN EL ARANCEL AUTOMATIZADO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS TICA.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

RE-0047-IE-2022 DEL 1 DE JULIO DE 2022

FIJACION TARIFARIA DE OFICIO PARA EL AJUSTE EXTRAORDINARIO DEL PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022 QUE PRESTA LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE) DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA TARIFARIA RE-0024-JD-2022.

POR TANTO LA INTENDENCIA DE ENERGÍA RESUELVE:

I. FIJAR LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

c. Precios al consumidor final en estación de servicio con punto fijo:

**PRECIOS CONSUMIDOR FINAL EN ESTACIONES DE SERVICIO
-colones por litro-**

Producto	Precio sin IVA/ transporte	IVA por transporte ⁽³⁾	Precio con IVA/transporte ⁽⁴⁾
Gasolina RON 95 ⁽¹⁾	1 014,73	1,66	1 016,00
Gasolina RON 91 ⁽¹⁾	991,51	1,66	993,00
Diésel para uso automotriz de 50 ppm de azufre ⁽¹⁾	871,65	1,66	873,00
Keroseno ⁽¹⁾	904,02	1,66	906,00
Av-Gas ⁽²⁾	1 304,25	-	1 304,00
Jet fuel A-1 ⁽²⁾	962,67	-	963,00

⁽¹⁾ El precio final contempla un margen de comercialización de ₡56,6810/litro y flete promedio de 12,773/litro, el IVA por transporte se muestra en la columna por separado, para estaciones de servicio terrestres y marinas, establecidos mediante resoluciones RE-0038-IE-2021 y RE-0124-IE-2020, (ET-012-2021 y ET-026-2020), respectivamente.

⁽²⁾ El precio final para las estaciones aéreas contempla margen de comercialización total promedio -con transporte incluido de ₡17,265/litro, establecido mediante resolución RE-0124-IE-2020 (ET-026-2020).

⁽³⁾ Corresponde al 13% de IVA sobre el flete promedio.

⁽⁴⁾ Redondeado al colón más próximo.

Nota: Se utilizó la información aportada por Recope en el SIR disponible al 29 de junio, fecha que se celebró la consulta pública.

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

SECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

CAMBIO EN LAS FECHAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS

ALCANCE DIGITAL N° 135 01-07-2022

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 43357-MOPT

REFORMA AL DECRETO EJECUTIVO N° 42667-MOPT “RAC-OPS 1 REGULACIONES AERONÁUTICAS COSTARRICENSES TRANSPORTE AÉREO COMERCIAL (AVIONES)”

DECRETO N° 43610-S2

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO SANITARIO DE TEMPLOS O LOCALES DE CULTO

DECRETO N° 43613-H

ACTUALIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LAS BEBIDAS ENVASADAS SIN CONTENIDO ALCOHÓLICO, EXCEPTO LA LECHE Y SOBRE LOS JABONES DE TOCADOR

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE N° 23.192

LEY PARA GARANTIZAR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS LEYES POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO

EXPEDIENTE N.° 23.188

AUTORIZACIÓN A LAS COOPERATIVAS ADMINISTRADORAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS COMUNALES, PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

EXPEDIENTE N.° 23.190

REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N.° 3859, LEY DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADEC) DE 7 DE ABRIL DE 1967, PARA INCLUIR AL MENOS UNA PERSONA JOVEN DENTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO

EXPEDIENTE N.° 23.179

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 17 BIS A LA LEY N.º 5582, CONTRATO DE PRÉSTAMO ENTRE EL BANCO DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DEL JAPÓN Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, DE 11 DE MARZO DE 1974, Y SUS REFORMAS

TEXTO SUSTITUTIVO. EXPEDIENTE 22.370

CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO TEMPISQUE, ACTUALMENTE DENOMINADO “PUENTE LA AMISTAD DE TAIWÁN”, POR “PUENTE LA AMISTAD DE TAIWAN: EMANUEL AJOY CHAN”

TEXTO BASE. EXPEDIENTE N.° 22.617

ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA RECONOCER COMO DERECHO HUMANO LA CONECTIVIDAD, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, CON ACCESO UNIVERSAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

EXPEDIENTE N.° 23.175

AUTORIZACIÓN AL PODER JUDICIAL PARA ENAJENAR UN BIEN INMUEBLE DEMANIAL REGISTRADO A SU NOMBRE, Y QUE LO TRASPASE A TÍTULO GRATUITO EN DONACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

ACUERDOS

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

ACUERDO N° 2427

PROTOCOLO SOBRE PROCESOS DE CITACIÓN A FUNCIONARIOS(AS) PÚBLICOS QUE REALIZA LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 43611-H

MODIFÍQUESE EL DOCUMENTO DENOMINADO “CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO”, EMITIDO MEDIANTE EL ARTÍCULO 1 I DEL DECRETO EJECUTIVO N °33046-H, PUBLICADO EN LA GACETA N °116 DE 16 DE JUNIO DE 2006, CUYO NUEVO TEXTO SERÁ DISTRIBUIDO A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS PERTINENTES Y ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO PARA EL RESTO DE LA CIUDADANÍA, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA <https://www.hacienda.go.cr/contenido/524-clasificadores> Y EN FORMA IMPRESA, EN LOS ARCHIVOS QUE SE CUSTODIAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL.

ACUERDOS

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACUERDO N °75-2022 MSP

ENCOMIENDA LABORES VARIAS A VICEMINISTROS

ACUERDO N °88-2022 MSP

ENCOMENDAR AL SEÑOR ÁLVARO RÁNDALL VEGA BLANCO, VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN ÁREAS

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

ACUERDO N° 011-2022-PLAN

NOMBRAR A LA SEÑORA ALEJANDRA ESQUIVEL GUZMÁN, MAYOR, DIVORCIADA, ECONOMISTA, FUNCIONARIA DEL ÁREA DE ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA (MIDEPLAN), COMO SU REPRESENTANTE TITULAR ANTE EL CONSEJO NACIONAL SUPERIOR DE ENSEÑANZA PRIVADA (CONESUP), A PARTIR DEL 23 DE JUNIO DEL 2022 Y HASTA EL 23 DE JUNIO DEL 2024.

DOCUMENTOS VARIOS

- AGRICULTURA Y GANADERIA
- JUSTICIA Y PAZ

- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- LICITACIONES
- NOTIFICACIONES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

AVISOS

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- EDUCACION PUBLICA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- MUNICIPALIDADES